

CORALVA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INDICE:

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

Compañía /Medimp	-	CORALVA S.A.
NIIF	-	Versión de las normas internacionales de información financiera
PCGA previos	-	Principios contables generalmente aceptados previos
US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
IVA	-	Impuesto al valor agregado
NIA	-	Normas internacionales de auditoría
IESBA	-	International Ethics Standards Board for Accountants (Consejo internacional de estándares éticos para contadores

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas:
CORALVA S.A.

22 de agosto del 2019

Opinión del auditor

Fuimos contratados para la revisión de los estados financieros adjuntos de CORALVA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Por los asuntos mencionado en la sección “Fundamentos de la Opinión” no es posible expresar una opinión a los estados financieros mencionados en el párrafo anterior sobre la situación financiera de la CORALVA S.A. al 31 de diciembre del 2017, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con la versión de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Fundamentos de la opinión

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, no han sido auditados. Nuestro alcance no incluyó una revisión detallada con todos los procedimientos que nos permita obtener una evidencia y poder emitir una opinión. Por lo tanto no emitimos una opinión sobre los mencionados estados financieros.

La compañía no cuenta con un sistema de contabilidad, por lo tanto no se ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera, que son las normas contables vigentes en el Ecuador, la compañía cuenta con un detalle de ingresos y egresos, y en función a esta información se determinan los estados financieros.

No nos fue posible determinar la razonabilidad de los saldos presentados al 31 de diciembre de 2017 de activos por US\$ 587.734,16, pasivos US\$ 525.599,86 , patrimonio por US\$ 62.134,29, ingresos por US\$ 964.972,29, costos por US\$ 903.119,42 y gastos por US\$ 42.272,03

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido no es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de CORALVA S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores que fue no obtenido antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de CORALVA S.A., no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe anual de los Administradores, y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Si, basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía en relación a los estados financieros:

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones

La Administración y los Accionistas son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en relación a los estados financieros:

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA, detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración de la Compañía, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro

informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe de cumplimiento tributario:

Nuestro informe sobre el cumplimiento por parte de la Compañía sobre la determinación y pago de las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento se emitirá por separado.

**BCG Business Consulting Group
del Ecuador Cía. Ltda.
Registro Nacional de Auditores
Externos No. SC.RNAE-376**

**C.P.A. Andrea Terán
Socio División de Auditoría
Registro Nacional de Contadores**

CORALVA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

		<u>Al 31 de diciembre del:</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes	6	30,000.00	16,002.30
Deudores comerciales	7	100,000.00	150,360.00
Activos por impuestos corrientes	8	-	-
Inventarios	9	228,336.33	228,336.33
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		358,336.33	394,698.63
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos fijos	10	229,397.82	189,174.37
TOTAL ACTIVOS		587,734.15	583,873.00
		<u>Al 31 de diciembre del:</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar comerciales	11	64,908.62	157,558.34
Otras cuentas por pagar	12	452,977.47	371,429.89
Obligaciones laborales	13	2,937.18	2,360.64
Pasivos por impuestos corrientes	14	4,776.59	6,081.00
TOTAL PASIVO		525,599.86	537,429.87
PATRIMONIO (Véase Estado Adjunto)		62,134.29	46,443.13
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		587,734.15	583,873.00

Byron Alvarez Palomeque
Gerente General

Linda Moreira Largacha
Contador General

CORALVA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por venta de servicios	18	964,972.63	493,753.68
Costos de ventas	19	(903,119.42)	(435,149.64)
Utilidad bruta		61,853.21	58,604.04
Costos operativos	20	(45,209.21)	(48,343.77)
Utilidad antes de impuestos sobre las ganancias		16,644.00	10,260.27
Utilidad (Pérdida) Neta		16,644.00	10,260.27
Impuesto a la renta	14	(4,776.59)	(6,081.00)
Otros resultados integrales netos		(4,776.59)	(6,081.00)
Utilidad (Pérdida) neta integral total		11,867.41	4,179.27

Byron Alvarez Palomeque
Gerente General

Linda Moreira Largacha
Contador General

CORALVA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

			<u>Resultados acumulados</u>		
	<u>Capital asignado</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Ganacias acumuladas</u>	<u>Resultados del año</u>	<u>Total patrimonio neto</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	800.00	8,220.28	33,243.58	-	42,263.86
Transferencia entre cuentas patrimoniales					
n Compensacion saldo de deudro a Aplicación niff primera vez					
Disstrbucion dividendos					
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)				4,179.27	4,179.27
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	800.00	8,220.28	33,243.58	4,179.27	46,443.13
Transferencia entre cuentas patrimoniales			4,179.27	(4,179.27)	-
Otros movimientos			3,823.75		3,823.75
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)				11,867.41	11,867.41
SALDOS AL 31 DE DICIEMRBE DEL 2017	800.00	8,220.28	41,246.60	11,867.41	62,134.29

Byron Alvarez Palomeque
Gerente General

Linda Moreira Largacha
Contador General

CORALVA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo procedente de clientes	1,015,332.63	520,393.68
Efectivo pagado a proveedores	(920,302.56)	(519,405.58)
Efectivo pagado por obligaciones laborales	(35,931.43)	(42,540.77)
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación	59,098.64	(41,552.67)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Efectivo utilizado para la compra de activos fijos	(48,924.69)	(23,157.32)
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de inversión	(48,924.69)	(23,157.32)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Efectivo (pagado) procedente de obligaciones financieras corto y largo plazo	-	(27,498.71)
Aporte socios	3,823.75	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de financiamiento	3,823.75	(27,498.71)
Flujos de efectivo netos del año	13,997.70	(92,208.70)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	16,002.30	108,211.00
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	30,000.00	16,002.30

Byron Alvarez Palomeque
Gerente General

Linda Moreira Largacha
Contador General

CORALVA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Resultados del año	19,581.18	12,070.91
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación de activos fijos	8,701.24	7,133.00
Participación laboral	(2,937.18)	(1,810.64)
Impuesto a la renta del año	(4,776.59)	(6,081.00)
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	50,360.00	26,640.00
Inventarios	-	(56,591.22)
Gastos pagados por anticipado	-	6,081.00
Cuentas por pagar comerciales y otras por pagar	(11,102.14)	(20,047.79)
Obligaciones laborales	576.54	(5,651.53)
Pasivos por impuestos corrientes	(1,304.41)	(3,295.40)
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación	59,098.64	(41,552.67)

Byron Alvarez Palomeque
Gerente General

Linda Moreira Largacha
Contador General

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Responsabilidad de las notas a los estados financieros

La información contenida en los estados financieros adjuntos es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Las notas explicativas que se presentan a continuación contienen un resumen de las políticas contables significativas utilizadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de los estados financieros adjuntos e información adicional relevante.

Los estados financieros adjuntos fueron emitidos con la aprobación de la Administración de la Compañía. Dichos estados financieros serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

El domicilio principal de la compañía es la calle Principal 219 y Av. Juan Tanca Marengo

1.2 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.

La Compañía fue constituida el 10 de febrero de 2003, mediante escritura pública, con el nombre de CORALVA S.A. . inscrita en el Registro Mercantil el 11 de marzo del 2003.

1.3 Objeto social.

La compañía tendrá por objeto la construcción de toda clase de viviendas familiares o unifamiliares, construcción de toda clase de edificios residenciales o industriales, centros comerciales e industriales, condominios para viviendas u oficinas, diseño, planificación, supervisión y fiscalización de cualquier clase de obras arquitectónicas y urbanísticas, construcción de obras de ingeniería, de viabilidad, electromecánicas ..

1.4 Entorno económico

La Compañía realiza sus operaciones en un entorno económico que se ha deteriorado desde el segundo semestre del año 2015. Entre los principales factores que contribuyeron al deterioro de la economía ecuatoriana fueron: i) la caída de los precios del petróleo y otras materias primas en el mercado internacional, ii) el fortalecimiento del dólar estadounidense que encareció los precios de los productos ecuatorianos de exportación, iii) la aplicación de un modelo económico en el que predomina la intervención del sector público carente de recursos para cumplir sus obligaciones con las empresas del sector privado, iv) las pérdidas económicas significativas producidas por el terremoto ocurrido en las provincias de Esmeraldas y Manabí en el mes de abril del 2016, v) la inestabilidad del marco legal ecuatoriano que desfavorece a la inversión extranjera y local, y, vi) la escases de fuentes de financiamiento y/o altas tasas de interés para obtener recursos monetarios.

Con los antecedentes mencionados en el párrafo anterior, la Administración de la Compañía informa que el crecimiento del PIB durante el año 2018 fue de 1,3% y que el crecimiento esperado del PIB durante el año 2019 es inferior al 1.2%. Entre las medidas adoptadas por el Gobierno del Ecuador para enfrentar la crisis se han anunciado: i) reducción de subsidios en los precios de combustibles, gas de uso doméstico y otros productos, ii) reformas en el marco jurídico ecuatoriano para incentivar nuevas inversiones, reducir el déficit actuarial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y fortalecer la recaudación tributaria, iii) venta de empresas administradas actualmente por el sector público, iv) reducción de empleados públicos y modernización de las empresas del Estado, v) búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento para cubrir el déficit fiscal previsto para el año 2019, y, vi) refinanciamiento de la deuda externa con el objetivo de reducir las tasas de interés y ampliar los plazos de vencimiento.

La Administración de la Compañía informa que no cuenta con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación financiera mencionada en el párrafo anterior. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

CORALVA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de estos estados financieros.

2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas e información adicional relevante.

Los estados financieros adjuntos fueron no han sido elaborados de acuerdo con la versión de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas y traducidas oficialmente al idioma castellano por el IASB, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, ni en base a ningún sistema contable que cumpla con el principio básico de partida doble

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

La Administración de la Compañía estableció que el dólar estadounidense es la moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros.

A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

La compañía no cuenta con conciliaciones bancarias, que determinen la razonabilidad de los saldos presentados.

2.4 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios laborales proporcionados por la Compañía comprenden:

a) **Beneficios a corto plazo**

Son beneficios a corto plazo aquellos que se esperan liquidar totalmente en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Estos beneficios son reconocidos en los resultados del periodo que se informa en la medida en que se devengan.

Un resumen de los principales beneficios laborales a corto plazo, establecidos en la legislación laboral vigente en el Ecuador, se muestra a continuación:

- **Participación laboral:** Corresponde al 15% de participación que los empleados tienen sobre las utilidades líquidas (diferencia entre ingresos y gastos de cada periodo contable) reportadas por los empleadores. La participación laboral determinada se registra con cargo a los resultados del periodo que se informa y se muestra en el estado de resultados integrales de acuerdo con la función que desempeña el personal que recibirá el beneficio. La participación laboral deberá pagarse hasta el 15 de abril de cada año.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficio post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS):

El costo de estos planes fue determinado con base en la legislación laboral vigente que establece que los empleadores deben aportar mensualmente al IESS el 12.15% de las remuneraciones percibidas por los empleados.

2.5 Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos mínimos del impuesto a la renta.

1) Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Las retenciones realizadas por los clientes, no se reflejan en las declaraciones de impuesto a la renta presentados a los organismos de control.

2) Determinación del anticipo mínimo del impuesto a la renta:

La legislación tributaria vigente establece que los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma de los siguientes rubros:

- El 0.4% del activo total, menos ciertas deducciones
- El 0.4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0.2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0.2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

3) Pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta:

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado y/o liquidado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta que excede al monto de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para el año 2017, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa del 22.00% (2016: 22.00%). Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Determinación del pasivo por impuesto corriente:

Para los años 2017 y 2016, el impuesto reconocido como pasivo por impuesto corriente fue establecido con base en el valor determinado como anticipo mínimo de impuesto a la renta.

3) Liquidación del pasivo por impuesto corriente:

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente pagará el impuesto a la renta remanente para lo cual podrá utilizar las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal siempre y cuando no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

2.6 Gastos

Los gastos se reconocen en los resultados del periodo que se informa en la medida en que son incurridos,

2.7 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

CORALVA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La compañía no ha realizado ninguna estimación contable, así como no a usado ningún criterio contables, como lo determina las Normas Internacionales de Información Financiera.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de los instrumentos financieros se muestra a continuación:

Composición de saldos:

	Al 31 de diciembre del	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Activos financieros</u>		
Efectivo y equivalentes	30,000.00	16,002.30
Deudores comerciales	100,000.00	150,360.00
Otras cuentas por cobrar	-	-
Total activos financieros	130,000.00	166,362.30
<u>Pasivos financieros</u>		
Cuentas por pagar comerciales	64,908.62	157,558.34
Otras cuentas por pagar	452,977.47	371,429.89
Total pasivos financieros	517,886.09	528,988.23
Posición neta de instrumentos financieros	(387,886.09)	(362,625.93)

5. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

La compañía no ha realizado ningún tipo de evaluación de riesgos

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo se muestra a continuación:

Composición de saldos:

	Al 31 de diciembre del	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bancos	30,000.00	16,002.30
TOTAL	30,000.00	16,002.30

7. DEUDORES COMERCIALES

a) Composición de saldos:

Un resumen de los deudores comerciales se muestra a continuación:

Composición de saldos:

	Al 31 de diciembre del	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes no relacionados	100,000.00	150,360.00
TOTAL	100,000.00	150,360.00

CORALVA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

La compañía no cuenta con un anexo de cartera que determine la existencia de las cuentas por cobrar así como un análisis de su deterioro o incobrabilidad

8. INVENTARIOS

Un resumen de los inventarios se muestra a continuación:

Composición de saldos:

		Al 31 de diciembre del	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inventarios	(1)	228,336.33	228,336.33
TOTAL		228,336.33	228,336.33

La compañía no cuenta con un anexo valorado de inventarios, tampoco ha realizado un análisis de valor neto de realización de los inventarios

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 , los estados financieros adjuntos no reflejan los saldos, ni movimientos de las retenciones que le han sido efectuadas durante el ejercicio económico 2017.

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

a) Composición de saldos:

Un resumen de propiedad, planta y equipo se muestra a continuación:

Composición de saldos:

		Al 31 de diciembre del	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Maquinaria y herramientas		271,454.29	222,529.60
TOTAL		271,454.29	222,529.60
Depreciacion acumulada de activos fijos		(42,056.47)	(33,355.23)
		229,397.82	189,174.37

b) Movimientos de los activos fijos:

Un resumen de los movimientos de los activos fijos se muestra a continuación:

Composición de saldos:

		Al 31 de diciembre del	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial		189,174.37	173,150.05
Adiciones		48,924.69	23,157.32
Depreciación del año		(8,701.24)	(7,133.00)
Saldo final		229,397.82	189,174.37

CORALVA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

A continuación un resumen de cuentas por pagar comerciales:

<u>Composición:</u>	Al 31 de diciembre del	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores locales	64,908.62	157,558.34
TOTAL	64,908.62	157,558.34

La compañía no dispone de un anexo detallado de proveedores, tampoco se encuentra con un análisis de deterioro de cuentas por pagar comerciales.

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación un resumen de las otras cuentas por pagar:

<u>Composición saldos:</u>		Al 31 de diciembre del	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Partes vinculadas	1	452,977.47	371,429.89
TOTAL		452,977.47	371,429.89

Corresponde a préstamos accionistas, sobre los cuales no existe documentación soporte, ni se han establecido condiciones de crédito.

13. OBLIGACIONES LABORALES

Un resumen de las obligaciones laborales se muestra a continuación:

<u>Composición</u>	Al 31 de diciembre del	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Seguridad social		550.00
Participación laboral	2,937.18	1,810.64
TOTAL	2,937.18	2,360.64

14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Situación fiscal

La administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta).

Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2015 a 2018 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

b) Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros adjuntos muestran pasivos por impuestos corrientes por el valor de US\$4.756,69 (2016: US\$6.081) que corresponden al impuesto a la renta por pagar que se espera liquidar en abril del periodo siguiente al que se informa.

La compañía no ha realizado una conciliación tributaria para determinar la existencia de gastos no deducibles, por lo tanto la determinación del impuesto a la renta puede ser mayor al determinado por la administración de la compañía.

c) Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera:

Con fecha 29 de diciembre del 2017, se promulgó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Estas reformas son aplicables a partir del ejercicio fiscal 2018 y entre otros aspectos incluye las siguientes reformas tributarias relevantes:

Deducibilidad de gastos:

- Será deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal
- Se establece que los gastos superiores a US\$1,000.00 deberán ser bancarizados; por lo tanto, toda transacción que supere este valor deberá realizarse a través del sistema financiero

Tarifa del impuesto a la renta:

- La tarifa general del impuesto a la renta será del 25% a partir del 1 de enero del 2018; sin embargo, esta tarifa se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de accionistas, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa del impuesto a la renta aplicable a toda la base imponible será del 28%.
- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- Reducción de la tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Los pagos efectuados a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición estarán sujetos a la retención del impuesto a la renta del 35%. Los dividendos pagados a contribuyentes domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición estarán sujetos a retención en la fuente del 35% menos el porcentaje del impuesto a la renta que dichas utilidades hayan pagado en el Ecuador.
- Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tarifa general del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de:
 - maquinarias nuevas o equipos nuevos,

CORALVA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- todo tipo de insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, y,
- bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.

Anticipo del impuesto a la renta:

- Se excluirán del cálculo del anticipo del impuesto a la renta en el rubro costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio
- Se excluirán del cálculo del anticipo del impuesto a la renta de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de dicho impuesto y patrimonio, cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto

Otras reformas:

- Serán válidos los pactos entre accionistas que establezcan condiciones para la negociación de acciones. Sin embargo, tales pactos no serán oponibles a terceros, sin perjuicio de las responsabilidades civiles a que hubiere lugar, y en ningún caso podrán perjudicar los derechos de los accionistas minoritarios
- Los medios de pago electrónicos serán implementados y operados por las entidades del sistema financiero nacional de conformidad con la autorización que le otorgue el respectivo organismo de control.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados financieros muestran un capital social por el valor de US\$800.00 que se encuentra dividido en 800 acciones ordinarias cuyo valor nominal es US\$1 cada una

16. RESERVAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados financieros muestran reservas legales por un valor de US\$8.220,28

17. RESULTADOS ACUMULADOS

a) Composición de saldos:

Un resumen de los resultados acumulados se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ganacias acumuladas - distribuibles	41,246.59	33,243.58
Utilidad del año - distribuibles	11,867.42	4,179.27
Saldo final	53,114.01	37,422.85

18. INGRESOS ORDINARIOS

CORALVA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Un resumen de los ingresos ordinarios se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios	964,972.63	493,753.68
Saldo final	964,972.63	493,753.68

19. COSTOS OPERATIVOS

Un resumen de la composición de los costos operativos, establecido con base en la naturaleza del gasto, se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Consumo de bienes no producidos por la empresa:	903,119.42	898.78
Combustibles y Lubricantes		173,876.30
Transporte		63,020.00
Suministros, materiales y repuestos		197,354.56
Saldo final	903,119.42	435,149.64

20. COSTOS OPERATIVOS

Un resumen de la composición de los costos operativos, establecido con base en la naturaleza del gasto, se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Remuneraciones al personal	(1) 36,507.97	36,889.24
Depreciaciones	8,701.24	7,133.00
Otros gastos		4,321.53
Saldo final	45,209.21	48,343.77

Incluye la participación trabajadores

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (22 de agosto del 2019) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Byron Alvarez Palomeque
Gerente General

Linda Moreira Largacha
Contador General
